



## CONVOCATORIA PARA EL ESTÍMULO EXTRAESCOLAR

El Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo ofrece al alumnado el ESTÍMULO EXTRAESCOLAR para el período enero-junio 2020. El Estímulo Académico tiene como objetivo fomentar la formación integral de los estudiantes regulares académicamente y que se destacan en actividades extracurriculares.

**PARTICIPANTES:** Podrán participar todo el estudiantado que se reinscriban al periodo enero-junio 2020, que hayan participado en alguna actividad extraescolar.

**RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:** Las solicitudes serán recibidas en el área de Orientación Educativa a partir de la publicación de la presente convocatoria. El cierre de la convocatoria es: el 29 de noviembre de 2019 a las 15:00 horas.

### REQUISITOS:

1. Ser estudiante vigente para el período enero-junio 2020.
2. Ser estudiante regular, (no tener ninguna materia reprobada en el historial académico, hasta el final del presente semestre).
3. Entregar Formato de solicitud de Estímulo por Actividad Extraescolar, el cual se encuentra disponible en la página del ITSF: <https://itsf.mx>
4. Anexar Kardex Oficial expedido por el departamento de Servicios Escolares con las calificaciones al cierre del semestre agosto-diciembre 2019, de no encontrarse aún, anexar recibo de pago para trámite posterior.
5. Presentar constancia de participación en alguna actividad extraescolar representando al ITSF, firmada y sellada por el Departamento de Actividades Extraescolares y el responsable de la delegación a la que se está inscrito.

### CONSIDERACIONES:

1.- La cantidad de estímulos por actividad extraescolar se otorgará de acuerdo a la disponibilidad de recursos del ITSF.

2.- NO SE TRAMITARÁN SOLICITUDES ENTREGADAS FUERA DEL PLAZO MENCIONADO, NI AQUELLAS QUE NO CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS.

### RESULTADOS:

1.- Las listas de beneficiados se publicarán en la página web del ITSF, el 16 de enero del 2020.

2.- Cualquier duda o aclaración, dirigirse al área de Orientación Educativa.

